

# La Dirección de Empleo de San Carlos lanzó programas de inserción laboral: opciones para estudiantes, trabajadores y más

23 julio, 2025



**Así lo informó la Municipalidad de San Carlos.**

Desde la Dirección de Empleo e Inclusión laboral, se han lanzado nuevos programas de desarrollo profesional con el objetivo de brindar oportunidades de empleo a personas desocupadas, fomentar la inserción laboral en comerciales locales, lo que les permitirá crecer profesionalmente y consolidar su trayectoria laboral.

A continuación, se detallan los programas disponibles, el programa Enlace está dirigido a persona de 18 a 55 años y tiene una duración aproximada de 4 meses. Para participar, se

requiere presentar la siguiente documentación: fotocopia del DNI, fotocopia de Analítico secundario, certificado de CUD (en este caso no se requiere de analítico), CBU que no sea cuenta social ni compartida, y una fotocopia de la negativa de ANSES.

El Programa Fomentar Empleo tiene una duración de 3 a 6 meses. Es necesario entregar una fotocopia del DNI para participar. Está dirigido a jóvenes de 18 a 24 años con o sin secundario completo, mujeres de 25 a 59 años y hombres de 45 a 64 años con menores a cargo, personas con CUD y con nomenclatura X en el DNI de 24 a 64 años.

Enlace Joven es una iniciativa de 10 meses de duración destinado a estudiantes de 18 a 30 años que cumplan con los siguientes requisitos: ser estudiante universitario o terciario, presentar certificado de alumno regular y analítico provisorio, el plan de estudio de la carrera y tener aprobado al menos el 50% de las materias aprobadas.

Por último, el Programa Intercosecha está diseñado para trabajadores registrados temporarios de la cosecha del año en curso, mayores de 18 años que se encuentren desocupados en periodo de receso estacional. El plazo del programa es de abril a octubre. Para inscribirse, se requiere presentar fotocopia DNI, CUIL y bono de sueldo, ser residente de Argentina / Mendoza, y ser trabajador del sector agrícola o agroindustrial.

La idea es vincular a comercios, emprendimientos y empresas que aportan a la economía regional. Los requisitos generales para ser parte son: fotocopia de DNI, certificado de repesal, habilitación municipal, certificado de constancia de AFIP, para el Programa Enlace, categoría B y plan médico obligatorio más seguro personal y para Enlace Joven, categoría C.

En Fomentar Empleo, las empresas deben pagar un aporte del 10 % del costo del entrenamiento, además de la clave fiscal, alta temprana y ART.

Para mayor información pueden visitar la Oficina de Empleo e Inclusión laboral Julio Balmaceda y Sixto Videla de La Consulta o llamar 2622-255020.

**entlace**  
ENTRENAMIENTO LABORAL CERTIFICADO

**REQUISITOS GENERALES**  
EDAD: 18 A 55 AÑOS DURACIÓN: 4 MESES  
(Con prórroga de 3 meses)

**REQUISITOS ESPECÍFICOS**

PARTICIPANTES:	EMPRESAS:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia de DNI</li><li>• Fotocopia Analítico secundario</li><li>• CBU (NO cuenta social, no cuenta compartida)</li><li>• Fotocopia de negativa de anes</li><li>• Correo electrónico y tel</li><li>• Certificado de CUD <small>(en este caso no presentar analítico)</small></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aporte: \$1.000</li><li>• Plan médico obligatorio + Seguro personal</li><li>• Fotocopia de DNI</li><li>• Constancia de Afip (categoría b en adelante, o responsable inscripta)</li><li>• Certificado repsal (se obtiene de la oficina)</li><li>• Habilitación municipal</li><li>• Correo electrónico y Tel.</li></ul>

**OFICINA**  
Julio Balmaceda y Sixto Videla  
LA CONSULTA

**TELÉFONO**  
2622-255020

MENDOZA ARGENTINA SAN CARLOS MUNICIPALIDAD

# Programa Intercosecha

## DIRIGIDO A:

Trabajadores registrados temporarios de la cosecha del año en curso.  
Mayores de 18 años, que se encuentren desocupados en período de receso estacional.

### REQUISITOS GENERALES:

18 Años en adelante

### DURACIÓN:

de Abril a Octubre



### REQUISITOS ESPECÍFICOS PARTICIPANTES

- Fotocopia de DNI
- Fotocopia de CUIL
- Fotocopia del bono de sueldo
- Ser residente de Arg / Mza
- Ser trabajador del sector Agrario/Agroindustrial
- Correo electrónico y tel

**OFICINA**  
Julio Balmaceda y Sixto Videla  
LA CONSULTA

**TELÉFONO**  
2622-255020



## NUEVOS REQUISITOS!



### REQUISITOS GENERALES:

**EDAD** 18 A 30 AÑOS  
**DURACIÓN** 10 MESES

### REQUISITOS ESPECÍFICOS

#### PARTICIPANTES:

- Ser estudiante universitario/terciario (avanzado)
- Fotocopia del DNI
- Certificado de estudiante regular
- Certificado de analítico provisorio/definitivo
- Plan de estudio de la carrera
- Contar con el 50% de las materias aprobadas
- Constancia de CBU

#### EMPRESAS:

- AFIP (si es monotributista, categoría C en adelante)
- Certificado REPSAL (se puede obtener desde la oficina)
- Contar con cumplimiento fiscal ATM vigente y actualizado
- Habilitación Municipal
- Formulario 931 actualizado
- Nómina de empleados (en caso de tener)

**OFICINA**  
Julio Balmaceda y Sixto Videla  
LA CONSULTA

**TELÉFONO**  
2622-255020

## REQUISITOS GENERALES:

DURACIÓN: 3 A 6 MESES

## REQUISITOS ESPECÍFICOS

### PARTICIPANTES:

- Fotocopia de DNI
- Correo electrónico y cel.

### REQUISITOS GENERALES:

- Jóvenes de 18 a 24 años con o sin secundario
- Mujeres de 25 a 59 años con menores a cargo
- Hombres de 45 a 64 años con menores a cargo
- Personas de 25 a 64 años con nomenclatura "x" en Dev.
- Personas con CUD

### EMPRESAS:

- Pmo: Aporte: 10% de lo que se cobra en el entrenamiento
- Alta temprana y ART
- Clave fiscal
- Fotocopia de DNI
- Constancia de AFIP
- Habilitación Municipal
- Correo electrónico y tel
- Deben tener 2 personas (como mínimo) trabajando en blanco
- Deben realizar el entrenamiento 3 participantes (obligatorio)



### OFICINA

Julio Balmaceda y Sixto Videla  
LA CONSULTA



### TELÉFONO

2622-255020

SAN CARLOS  
MUNICIPALIDAD

